

Guatemala 29 de noviembre de 2019
Informe No. 002-2019

Licenciado
GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 7286-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 864-2019**, correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura con número de DTE 1408912831 y Serie 55C5C73A

Actividades realizadas

- ✓ a) Apoyar en la elaboración de pedidos y listados generales para las diferentes actividades del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
- ✓ b) Apoyar en la conformación de expedientes de compras en los diferentes departamentos, así como su liquidación para las diferentes actividades del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
- ✓ c) Apoyar en la conformación de las pre-órdenes de Compra del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
- ✓ d) Apoyar en la revisión y la realización de cotización de materiales y suministros requeridos por el personal del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
- ✓ e) Otras actividades afines al contrato.

Resultados Obtenidos

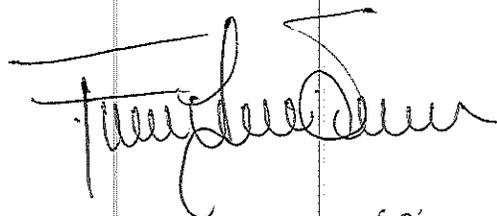
- a) Apoyar en la elaboración de pedidos y listados generales para las diferentes actividades del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias; según los procedimientos requeridos conforme la Ley de Adquisición de Bienes y Servicios del Estado, en el mes de noviembre 2019.
- b) Apoyar en la conformación de expedientes de compras en los diferentes departamentos, así como su liquidación para las diferentes actividades del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias; que contengan todos los documentos necesarios y así conformarlos, en el mes de noviembre 2019.
- c) Apoyar en la conformación de las pre-órdenes de Compra del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias; con el objeto de que se obtenga información completa y necesaria por parte de los proveedores, según los requisitos establecidos y se gestionen las compras, en el mes de noviembre 2019.
- d) Apoyar en la revisión y la realización de cotización de materiales y suministros requeridos por el personal del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias; obteniendo de esta forma que los expedientes posean todas las firmas requeridas según está estipulado, en el mes de noviembre 2019.
- e) Apoyo en la conformación de expedientes del Sub-Grupo 18, para que éstos sean revisados, gestionados y autorizados para su respectivo pago, en el mes de noviembre 2019.

Atentamente.

Glenda Yanet Altamirano Quejú de Tojino



Vo.Bo.



Lidia Fulvia Greis Sim de Pérez
Coordinadora Administrativa
Centro Cultural Miguel Ángel Asturias